

PROVIDENCIA.- Dado en Berja a doce de agosto de dos mil dieciséis.

Convóquese por Secretaría a sesión **extraordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **18 de agosto de 2016** a las **21:00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente. D. Antonio Torres López en el lugar y fecha que encabeza.

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Torres López

ORDEN DEL DIA

ALCALDÍA PRESIDENCIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE JULIO DE 2016.

ÁREA DE URBANISMO Y RELACIONES CON LA ELA DE BALANEGRA

2.- DICTAMEN PARA APROBAR PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA INSTALACIÓN EN SUELO NO URBANIZABLE DE BAR RESTAURANTE EN EL PARAJE “EL CANJILÓN”, PARCELA 148 DEL POLÍGONO 66 DE BERJA (PA/002/16).

ÁREA DE CULTURA, TURISMO, DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN

3.- DICTAMEN SOBRE CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD DE BERJA, EN SU CATEGORÍA DE ORO A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE GÁDOR, PATRONA DE BERJA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que con esta misma fecha se da cumplimiento a lo ordenado en la providencia que antecede.

Berja, 12 de Agosto de 2016
LA SECRETARIA

Fdo.: Gracia M^a. Quero Martín